

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA GARZON ANATOA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las seis y treinta horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Accionistas de la empresa CONSTRUCTORA GARZON ANATOA CIA LTDA., en el local que ocupa la empresa en esta ciudad respondiendo a la convocatoria realizada via correo electrónico del día siete de Marzo del año dos mil catorce. Se hallan presentes en este acto todos los señores accionistas que han depositado sus acciones.

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>valor</u>
Segundo Fausto Garzón Anatoa	1000	US \$ 1.000.00
Gaio Oswaldo Garzón Anatoa	1000	US \$ 1.000.00
TOTALES	2000	US\$ 2.000.00

Que representan el 100% del capital social.

Seguidamente se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día:

1- PRIMERO: Designación de un Secretario de Asamblea: El señor Presidente da apertura al acto, sugiriendo a la Asamblea la designación del señor Carlos Becerra, como Secretario de la Asamblea, moción aprobada por unanimidad.

2- SEGUNDO: Lectura y Consideración del Informe anual presentado por la Gerencia, Balances y Estados Financieros, presentado por el señor Ramiro Estrella P, contador General de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2013. El señor Presidente de la Junta, da inicio a la sesión mocionando que el Informe del Gerente, el Balance e Informes del Contador han sido distribuidos con suficiente antelación a cada uno de los accionistas para su lectura y análisis, por lo que se omite su lectura, pasando a considerar su aprobación, además el Gerente en su informe aclara que ha examinado los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, confrontando los asientos contables con los documentos respectivos, encontrando todo conforme, por lo que recomienda su aprobación, no existiendo objeción alguna, el Sr. Presidente de la Junta propone su aprobación, que es aceptada por unanimidad.

3- TERCERO: Elección de Administradores. El señor Secretario recomienda la reelección de los anteriores Administradores teniendo en cuenta que la empresa ha prosperado significativamente bajo la dirección de los mismos.

4- CUARTO: Destino del Resultado del Ejercicio 2013. Con relación a este tema se manifiesta el Gerente en su informe, que, en el presente período las actividades se han suspendido, solamente se está atendiendo las obligaciones crediticias, y que la contabilidad se ciñe a las NIFF y a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas en aplicar el método de OBRA TERMINADA, en la cual se establecerán resultados al final o culminación de las inversiones de las obras, las mismas que se están realizando.

5- QUINTO: Fijación de la Remuneración de los Administradores pasando a tratar el quinto punto se resuelve por unanimidad fijar la remuneración y del Administrador – Gerente en US \$ 800.00 mensuales, y se descuenta los valores que por ley le corresponde.

Habiéndose estudiado todos los puntos, La Junta testimonia su reconocimiento a los señores Accionistas, empleados y obreros por todo el apoyo a nuestra gestión; no habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas.

Para constancia de lo tratado y aprobado firman:



Segundo Fausto Garzón Anatoa

Accionista



Galo Oswaldo Garzón Anatoa

Accionista



Carlos Becerra

Secretario de la Junta